



Elevar a rango constitucional el principio del interés superior del adulto mayor, propone PT

Con el fin de coadyuvar a la construcción de un México más justo en el que se impulse el acceso a más y mayores derechos, el Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo (GPPT) propuso elevar a rango constitucional el principio del interés superior del adulto mayor, garantizando de manera plena sus derechos y su desarrollo integral.

<https://www.mugsnoticias.com.mx/noticias-del-dia/elevar-a-rango-constitucional-el-principio-del-interes-superior-del-adulto-mayor-propone-pt/>